Continuad en mí, os suplico, el oficio de Pastor; guardadme, gobernadme, conducidme, y proveed á todas mis necesidades.

No me abandoneis á mí propia conducta, ¡ó caritativo Pastor! porque no puedo sino perderme si me dexais á mi libre albedrío: estad siempre cerca de mí para guiarme y conducirme.

Os he prometida, amable Pastor mio, escuchar vuestra voz, y obedecer vuestros mandatos: estoy siempre en este designio: mandadme lo que quereis que haga; executaré puntualmente todo lo que Vos me ordenáreis.

No escuches al mundo, ¡ó alma mia! no escuches la carne ó la sangre: no escuches tu amor propio: tu Divino Pastor te lo prohibe: no quiere que des oidos mas que á su Divino Espíritu.

¿Querrás aun, alma mia, dar á tu amable Pastor el disgusto de perderte? Sé, pues, constante en la obediencia que le debes, no te separes de su rebaño, ni de su persona: no vayas á mezclarte con las ovejas del Demonio, porque te comunicarán su imperfeccion, y te arrastrarán consigo á los pozos del abismo.

VIERNES.

Considerad al Divino Jesus como Redentor. Al dispertar, concebid gran deseo de salir hoy de la esclavitud del Demonio y del pecado, para haceros esclavos de Jesucristo. Clamad con el Profeta: Redime me, et miserere mei: *Tened compasion de mí, Señor, y rescatadme.*

PREPARACION REMOTA.

Hasta aqui ¡ó alma mia! has gemido baxo la mas dura y cruel de todas las servidumbres, que es la del Demonio y el pecado; pero he aquí á tu Divino Redentor que viene hoy á librarte: suspira por su llegada: desea ardientemente la libertad.

Venid, Divino Redentor mio, venid á romper mis cadenas, y libertarme de la tiranía de este cruel, á quien locamente me he vendido por un corto placer, por un vano honor, por un ligero interes.

Vos sois ¡ó Jesus mio! mi Criador, mi Rey, y mi Padre. Venid ¡ó Criador mio! á libertar vuestra pobre criatura. Venid ¡ó mi Rey! á libertar vuestro infortunado súbdito. Venid ¡ó Padre mio! á libertar vuestro desgraciado hijo.

¿Duraréis siempre, esclavitud vergon-

zosa, servidumbre cruel? ¿No me veré libre jamas de vuestras pesadas cadenas? ¡Ah! hoy es quando espero tener esta dicha por la excesiva liberalidad de mi Divino Redentor.

El precio de tu rescate está ya pronto, ¡ó alma mia! El Divino Jesus va á ponerle en tus manos en el Altar santo, para que le ofrezcas á su Padre: disponte á salir de tu esclavitud, y gozar la feliz libertad de los hijos de Dios.

Oye, alma mia, la voz de tu Divino Jesus, que te dice con su Profeta:* sal del polvo, levántate, rompe las cadenas de tu cuello, hija de Sion, cautiva mucho tiempo ha: por nada has sido vendida: serás redimida sin que nada te cueste.

PREPARACION PRÓXIMA.

Mira ¡ó alma mia! la bondad de tu Divino Redentor. Expresamente baxa hoy del Cielo á nuestros Altares para librarte de las manos de tus enemigos: no envia para ello ninguno de sus Ministros: él mismo viene en persona. ¡Que caridad! ¡Que bondad! Habia ya preparado y pagado el precio de tu rescate con los trabajos de su vida mortal, con sus oprobrios, con sus tormentos, con la sangre que derramó en el Huerto de las Olivas, en la Columna del Pretorio, en la Cruz, y con la muerte que sufrió; y viene á aplicarte el mérito de todo ello en este Misterio, para romper tus cadenas, y sacarte de la esclavitud del Demonio. ¿Mas que digo? Viene de nuevo á esclavizarse á sí mismo para alcanzarte la libertad, y á morir místicamente para salvarte la vida. ¡Que generosidad! ¡Que amor!

Los otros redentores dan su dinero para rescatar los cautivos; y este se da á sí mismo por precio de su redencion. Aquellos, despues de haberlos rescatado, los dexan ir con las tristes señales de su servidumbre, que son las llagas, la desnudez, la pobreza, el hambre y la miseria; y este cura las llagas de los que rescata, los viste con vestidos preciosos, los alimenta con su Carne y Sangre, y los enriquece con sus bienes. Los otros redentores despiden los esclavos luego que les libertan, ó si les retienen consigo es para hacerles llevar una vida baxa y obscura; y este les retiene en su casa como sus hermanos, y les hace Reyes y coherederos de su Reyno. ¡Oh! ¿quien dexará de amar un Redentor tan bueno y generoso? Le doy todo mi amor, me consagro á él enteramente, le amaré toda mi

* Excutere de pulvere, consurge, solve vincula colli tui, captiva filia Sion. *Isai.* 52. 2.

vida con un ardor infinito, no tendré nunca inclinacion sino por él.

Venid, pues, amable Redentor mio, venid á librarme de la esclavítud del demonio y del pecado, y hacerme vuestro esclavo: venid á romper mis cadenas y cargarme las vuestras; á sacarme de las manos del cruel tirano que me ha poseido hasta aquí, para poseerme Vos mismo: venid á satisfacer mi hambre, curar mis llagas, cubrir mi desnudez, enriquecer mi pobreza, y mudar mi miseria en felicidad. ¡O Divino Señor mio! entrad en mí, poseedme: no quiero tener otro dueño que Vos.

ACCION DE GRACIAS PRÓXIMA.

Ya estais, pues, en mi pecho, ¡ó Divino Redentor mio! ya estais en medio de mis entrañas. ¡Ah! ¿como no habeis tenido horror de un lugar tan indigno de Vos, en donde estais como en una obscura prision? Es preciso que mi alma haya sido muy preciosa á vuestros ojos, para hacer en su favor semejante cosa. ¿Quien no admirará que el Dios de Magestad, el Soberano de todo el universo haya tenido á bien venir á una tan miserable criatura, y entregarse á sí mismo por su redencion? Bendita sea para siempre la infinita cari-

dad que os ha movido á concederme tal gracia: los Angeles, los Santos y todas las criaturas del universo os bendigan eternamente conmigo. Pero ¿que podré yo hacer, Señor, para reconocer este favor? Aun quando me entregase mil veces á Vos por esclavo, ¿que sería esto en comparacion de la obligacion que os tengo?

Me postro á vuestros pies, Divino Redentor mio: los beso y abrazo mil veces para daros alguna débil señal de mi reconocimiento. Os doy gracias con los mas tiernos afectos de mi corazon, por la bondad infinita que habeis tenido en venir á rescatarme. Me ofrezco y consagro á Vos mil veces, para ser siempre vuestro esclavo; y confieso ingenuamente ante Vos, que aun quando os sacrificara otras tantas veces mi cuerpo, mi alma, mi vida, y todo lo que depende de mí, no podré jamas reconocer dignamente tan gran beneficio.

¿Donde estaria yo al presente sin las misericordias infinitas de que habeis usado para conmigo? El infierno me habria devorado: estaria sumergido en el profundo del abismo: el enemigo hubiera robado y arrebatado mi alma, y la habria sepultado en medio de los horribles fuegos que jamas se han de apagar. ¿Que obligacion no os tengo por no haber permitido que yo pere-

ciese, como ha sucedido á muchos que no lo merecian tanto como yo, y por haber tambien juntado hoy á vuestras antiguas misericordias, la de venir á daros Vos mismo de nuevo por precio de mi redencion?

¡O Divino Salvador mio! pues que viniendo á mí habeis proyectado obtenerme la libertad, executad, os ruego, vuestro designio: no me dexeis detenido mas en la cruel servidumbre, baxo cuyo yugo he gemido tan largo tiempo: romped las cadenas de que mis enemigos me han cargado, las de mis vicios y pasiones, las de mis malos hábitos, las de mi obstinacion en no evitar las ocasiones del pecado, las de los obstáculos y dificultades que encuentro en el cumplimiento de mis obligaciones: rompedlas todas, os ruego, ¡ó Jesus mio! con la fuerza omnipotente de vuestro brazo.

Padre Eterno, tengo dentro de mí el Cuerpo y la Sangre de mi Jesus, que me lo ha dado para rescatarme de mi deplorable esclavitud: os lo ofrezco por mi redencion: concededme, pues, os pido, la libertad. Solo por vuestro medio ¡ó Salvador mio! me la concederá; y para esto os ha enviado á mí.

A fin de que yo quede enteramente libre, someted á Vos todas mis potencias: sometiendo mi entendimiento, le libraréis de sus

errores: sometiendo mi voluntad, la libraréis de sus desarreglos: sometiendo mi apetito le libraréis de sus violencias: sometiendo mis sentidos, los libraréis del ardor impetuoso que los conduce hácia las cosas sensibles.

Pero, Jesus mio, no os contenteis solo con sacarme de las cadenas de mis enemigos, sino cargadme las vuestras: encadenad mi corazon con las cadenas de vuestra caridad, mi entendimiento con las de vuestra verdad, mi apetito con las de vuestra justicia, mis sentidos con las de vuestra mortificacion.

Ya que acabais de rescatarme al precio de vuestra vida y de vuestra sangre, ¡ó adorable Redentor mio! retenedme, os suplico, en vuestro servicio, y no sufrais sea sujeto al poder de otros dueños: os he costado bien caro, no os dexeis arrebatar lo que habeis rescatado tan á costa vuestra.

Libre de las manos de vuestros enemigos por vuestra gracia ¡ó Divino Redentor mio! me he escapado muchas veces de las vuestras para volver de nuevo á mi primer esclavitud con otros delitos que he cometido. ¡Ah! no sufrais, os pido, me escape mas: aseguradme con vuestras amables cadenas de tal modo que ya no pueda huir volviendo al pecado: marcadme tan bien con vuestro sello divino, que nin-

gun extraño se atreva á seducirme para ponerme baxo su poder: estad siempre en mi defensa contra los que quisieren llevarme á mi primera esclavitud, para que nadie lo consigna.

Ahora soy esclavo de mi Jesus: *Ego vinctus Jesu Christi.* Sí, soy esclavo de mi Jesus: á él pertenezco: él es mi dueño: á él tambien quiero servir: para él quiero trabajar: su amable yugo es el que deseo llevar: sus Divinos Mandamientos los que quiero observar. No serviré nunca á otro Señor que á él; no al orgullo, á la avaricia, á la impureza, á la gula, ni á ningun otro vicio: mi Jesus será únicamente quien me dominará.

Dichosa libertad ¡ó Salvador mio! la que dais á un alma quando os haceis su dueño. ¡O quan de desear es esta libertad! ¡quan digna de nuestra ambicion! Vale mil veces mas que el imperio de todo el mundo. Concededmela, ¡ó Divino Redentor mio! y conserradmela despues de habérmela concedido.

Os ruego ¡ó Salvador mio! la deis tambien á todos los hijos de la Iglesia vuestra Esposa, y favorezcais con ella á tantas naciones que estan fuera de su seno, librándolas de la esclavitud del demonio, y sometiéndolas al yugo del Evangelio. Os recomiendo particularmente *tales personas.* Mi

ocupacion será hoy vigilar sobre mí para conservar mi libertad, y tener cuidado de no volver á mi antigua servidumbre: *Nolite iterum jugo servitutis contineri.**

ACCION DE GRACIAS REMOTA.

Vos ¡ó Jesus mio! me habeis rescatado hoy de nuevo mediante la aplicacion de los méritos de vuestra preciosa Sangre, y la nueva inmolacion de vuestro sagrado Cuerpo. Gracias inmortales os sean dadas por todo el cielo y la tierra.

Acordaos, Padre Eterno, que vuestro Hijo me ha rescatado hoy, y ofrecídoos el precio de su Sangre y de su vida por mi redencion: no me dexeis, pues, mas en poder de mis enemigos.

Y Vos, Salvador mio, acordaos de lo que hoy habeis dado por mi rescate; y no sufrais que despues de haber pagado mi redencion, me retengan todavia mis enemigos.

¿Tendrias á bien, alma mia, hacer perder á tu Divino Jesus el precio de su Sangre, huyendo de nuevo de él para volver á esos crueles tiranos que has tenido por Señores? ¡Ah! no le des este disgusto, no

* Gal. v. 1.

cometas esta injusticia para con él, y no te hagas á ti misma este agravio.

Léjos de mí, grandezas, placeres, riquezas, diversiones del siglo, que hasta ahora habeis sido como otras tantas cadenas, baxo las quales he perdido vergonzosamente mi libertad, lejos de mí: os renuncio para siempre: mi Jesus será en adelante mi único Señor, y no llevaré ya otras cadenas que las de su amor.

Falsa libertad del siglo, que no consistes sino en seguir la infeliz inclinacion de la naturaleza corrompida, y en contentar los deseos de la carne, te renuncio para siempre. Y no quiero mas que la dulce violencia que mi Jesus me ordena hacer á mi propia voluntad é inclinaciones, porque en esto hallo la verdadera libertad.

SABADO.

Considerad al Divino Jesus como Esposo: pensad desde la mañana que este adorable Salvador debe tomar hoy vuestra alma por su Esposa: Sponsabo te mihi in sempiternum.* *Suspirad por esta alienza, y procurad por vuestra pureza, y por el ardor de vuestro amor haceros digno de tal Esposo.*

---

* Osee 2. 19.

PREPARACION REMOTA.

He aquí ¡ó alma mia! el Divino Esposo que viene hácia ti: levántate, y sal á recibirle; pero lávate, y purificate ántes de todas tus manchas: vístete con tus mas preciosos vestidos; y ponte tus mas ricos adornos.

Pero ¿como podré purificarme, ¡ó Divino Esposo! siendo una Etíope, cuyo rostro es mas negro que el carbon? ¿Donde encontraré vestiduras con que adornarme de un modo digno de Vos, no teniendo ni aun andrajos para cubrir mi desnudez? ¡Ah! á Vos toca purificarme, hermosearme y adornarme de una manera que me haga agradable á vuestros divinos ojos.

¿Quando llegará el dichoso momento que debe unirme á mi Divino Esposo? ¿Quando tendré la dicha de poseerle? ¡O que tarde se me hace el verle venir!

Hacedme ver vuestro rostro, ¡ó mi adorable Esposo! haced resonar vuestra voz en mis oidos, y concededme el favor inestimable de que os posea.

Mi corazon arde en deseo de estar con Vos, ¡ó adorable Esposo mio! no halla gusto sino en el dulce pensamiento de que hoy tendrá esta dicha.

Este adorable Esposo me posea en su dulce y casto amor: junte su divino cora-